

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión y distribución de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de accionistas e Informe a la Junta sobre la aprobación del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad y la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros y Comité de Auditoría.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la compra de acciones propias dentro de los límites legales.

Sexto.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Séptimo.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo para elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta General y facultar al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados y en su caso para su interpretación y subsanación.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta General de accionistas.

Los Estatutos Sociales conceden derecho de asistencia y voto a los titulares de 10 o más acciones. Los accionistas que posean menos número podrán agruparse con otros debiendo asignar cual de ellos asistirá a la Junta.

Las tarjetas de asistencia les serán facilitadas por los bancos y entidades depositarias de las acciones.

A partir de la presente convocatoria los Accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe redactado de los Administradores sobre las propuestas de esta convocatoria y obtener de forma gratuita la entrega o envío del texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Telde (Gran Canaria) a, 8 de junio de 2004.—El Presidente, Don Heinz Peter Tornes.—31.358.

CONSTRUCCIONES SELMA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sevilla, Avenida de García Morato, número 9, Edificio Gilaresa, Puerta 2, bajo, el día 29 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en su defecto a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas.

Segundo.—Aprobación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Distribución de Beneficios.

Tercero.—Aprobación de la Memoria e informe de Gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sevilla, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo: Juan Norberto Gil Arévalo.—29.834.

CONSTRUCCIONES Y OBRAS ARROYO, SOCIEDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 2/1995, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que en la Junta general de socios de «Construcciones y Obras Arroyo, Sociedad Limitada», con código de identificación fiscal

B-10145993, en reunión celebrada en el domicilio social el 30 de mayo de 2004, se acordó la reducción de capital en setenta y siete mil ciento sesenta y nueve euros con noventa y cuatro céntimos de euro (77.169,94), mediante la amortización de dos mil quinientas sesenta y ocho participaciones sociales al precio de cincuenta euros. En consecuencia, el capital social de la sociedad queda fijado en tres mil sesenta y cinco euros con diecisiete céntimos de euros (3.065,17 euros) representado por ciento dos (102) participaciones cada una de ellas por valor de 30,0506876 euros.

Arroyo de la Luz (Cáceres), 2 de junio de 2004.—El Administrador, Pedro Casiano Macías.—30.213.

CONSULTORES TÉCNICOS DE PLANIFICACIÓN COMPAÑÍA EUROPEA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por el Administrador de la Compañía se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Guzmán el Bueno, 81, de Madrid, el día 30 de junio a las doce horas en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión así como de la propuesta de Aplicación del Resultado, relativos al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Administrador de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General

Derecho de información: Artículo 212.2, texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Administrador Único, Manuel José Heras Ugarte.—31.256.

CONSUMALIA COMPRAS, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas de Consumalia Compras, Sociedad Anónima para celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Antonio Cabezon, 83, Madrid el día 30 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y aprobación de la aplicación de los resultados.

Segundo.—Disolución de la Sociedad. Apertura del periodo de liquidación. Nombramiento de liquidador.

Tercero.—Delegación especial.

Cuarto.—Aprobación del acta de Junta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o bien obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, copia

del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria sometidos a aprobación.

Madrid, 9 de junio de 2004.—D. Jorge Álvarez Aguirre, Administrador Único.—31.300.

COORDINADORA MONASTERIO DE SOPETRÁN S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Coordinadora Monasterio de Sopetrán, S. A.» se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad que tendrá lugar en la Hospedería del Monasterio, Torre del Burgo (Guadalajara), el próximo día 29 de junio de 2004 a las 17.30 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004 a las 19.00 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación —si procede— del Balance; Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Gestión Social correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de reunión.

El Consejo de Administración considera previsible que la Junta General se celebre en segunda convocatoria, el día 30 de junio.

Torre del Burgo/Hita, 11 de junio de 2004.—Consejero Delegado, José Luis Gómez Recio; Presidente, Carlos Pérez Díaz.—31.478.

CORXA, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

A los efectos de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 3 de junio de 2004, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	765.638,71
Total Activo	765.638,71
Pasivo:	
Capital suscrito	390.657,87
Reservas	314.474,25
Resultado (ganancias)	60.506,59
Total Pasivo	765.638,71

Madrid, 7 de junio de 2004.—Liquidador. Alberto López Ribé.—29.818.

COYANDEN SERVICIOS COURIER URGENTE, SOCIEDAD LIMITADA

Don Felipe Javier Peñalba Otaduy, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Gijón,

Por el presente en los autos número 334/04, se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad limitada Mercantil Coyanden Servicios Courier Urgente con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económica de la sociedad, impagos de deudas e información puntual y detallada de todas las posiciones deudoras